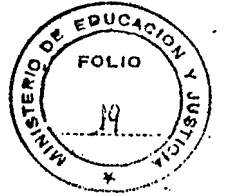




RESOLUCION N° 361



Ministerio de Educación y Justicia

Expte.N° 37021/84 c/36995/84 c/36996/84

BUENOS AIRES, 10 ABR. 1985

VISTO la necesidad de atender los problemas de jóvenes de la localidad de Bella Vista, Buenos Aires, en lo / que respecta a su deseo de continuar estudios en el turno de la noche; y

CONSIDERANDO:

Que ello les permitiría trabajar y superarse intelectualmente.

Que con las creaciones solicitadas se solucionarían no sólo las demandas de matrícula de dicha ciudad, sino que / permitiría derivar alumnos que concurrirían, al mismo turno / *en* la Escuela Nacional de Comercio "Juana Manso" de San Miguel, Buenos Aires, recargando su inscripción.

Por ello, de conformidad con lo manifestado por la Dirección Nacional de Educación Media y lo aconsejado por la Subsecretaría de Conducción Educativa

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Crear el turno noche en el Colegio Nacional, / "Ingeniero Adolfo Sourdeaux" de Bella Vista, Buenos Aires, / que funcionará por el momento *con* cuatro (4) divisiones de / la modalidad Bachillerato (un curso para cada año de 1° a 4°) y tres (3) divisiones de la sección Comercial (un curso para cada año de 1° a 3°).

ARTICULO 2°.- Establecer como planta funcional del turno creado por la presente Resolución la que figura como Anexo I y / que constituye parte integrante de la misma,



Ministerio de Educación y Justicia

..//

Expte. Nº 37021/84 c/36995/84 c/36996/81

ARTICULO 3º.- La Dirección Nacional de Educación Media y la/ Dirección Nacional de Presupuesto adoptarán las medidas para la ejecución de la presente Resolución.

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese, pase a los organismos mencionados en el artículo 3º y archívese.-

T.F.M./S.E.P.

SECRETARÍA
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>

[Handwritten signature]

~~DR. CARLOS R. S. ALCONADA ARAMBURU
 MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA~~



RESOLUCION 361



Ministerio de Educación y Justicia

A N E X O I

PLANTA FUNCIONAL -TURNO NOCHE-

Colegio Nacional de BELLA VISTA -Buenos Aires-

- Vicerrector+1
- Ayudante de Clases Prácticas+1
- Preceptor+3
- Servicios Generales+2
- Auxiliar Administrativo+1

Jcr.



Handwritten signatures and scribbles below the stamp